



**Reglamento Particular de la Marca
AENOR N de comportamiento frente
al ruido de tubos y/o accesorios de
Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli
(cloruro) de vinilo pared
estructurada y/o Polipropileno (PP)
para evacuación de aguas residuales**

RP 001.80

Revisión 2

Fecha 2020-09-30

Índice

- 1 Objeto y alcance
 - 2 Definiciones y particularidades
 - 3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto
 - 3.1 Ensayos a realizar en fábrica
 - 3.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio
 - 4 Control interno del fabricante
 - 4.1 Características objeto de control
 - 5 Marcado de los productos certificados
- Anexo C Cuestionario descriptivo del producto

1 Objeto y alcance

Este Reglamento Particular describe, en cumplimiento del apartado 3.2 del Reglamento General para la Certificación de Productos y Servicios con Marca N, en adelante el Reglamento General, el **esquema** de certificación de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales, complementando al Reglamento Particular de la Marca AENOR N para materiales plásticos - requisitos comunes (RP 001.00). El Reglamento General citado prevalece en todo caso sobre este Reglamento Particular.

La Marca N de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC) Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales, en adelante la Marca, se basa en el método de ensayo que se recoge en la norma: UNE EN 14366:2004.

2 Definiciones y particularidades

Para poder solicitar la Certificación de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas pluviales y residuales, el producto (tubo y/o accesorio) deberá disponer previamente de la Marca N según alguna de las siguientes normas:

- UNE-EN 1329-1:2014+A1:2018
- UNE-EN 1453-1:2017
- UNE EN 1451-1:1999 UNE EN 1451-1:2001 Erratum

Se emitirán certificados distintos en función de la norma de aplicación (UNE-EN 1329-1:2014+A1:2018 o UNE-EN 1453-1:2017 o UNE EN 1451-1:1999 y UNE EN 1451-1:2001 Erratum). Esta Certificación aplica a toda la gama incluida en el Certificado de la Marca N de producto.

Para obtener la Certificación de comportamiento frente al ruido, cuando se realice el ensayo según norma UNE EN 14366 el nivel de ruido en la instalación L_n dB(A) medido en la zona de ensayo detrás de la pared del sótano (UG detrás) será como máximo de 30 dB para 4 l/s.

El fabricante o **cliente** deberá declarar el sistema de anclaje (abrazaderas) y los accesorios, así como cualquier elemento que defina el sistema (por ejemplo clips de sujeción y fijación, etc).

3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado **de la Marca N** de producto

3.1 Ensayos a realizar en fábrica

AENOR verificará anualmente que se siguen utilizando los mismos componentes del sistema. Seleccionará y referenciará las muestras necesarias para realizar en el laboratorio los ensayos que se indican en la tabla 1.

	ENSAYOS (1)	CONCESIÓN/SEGUIMIENTO	VALORACIÓN RESULTADOS
ENSAYOS A REALIZAR EN EL LABORATORIO	Medición en el laboratorio del ruido emitido por las instalaciones de evacuación de aguas residuales (Nota 1)	1 ensayo a la concesión y cada 5 años, así como cada vez que se modifique la composición del tubo y/o accesorio o los componentes del tubo o sistema	1

TABLA 1

Nota 1: El ensayo se realizará sobre tubos y accesorios de diámetro 110 mm y se facilitarán los elementos necesarios para realizar el ensayo

4 Control interno del fabricante

4.1 Materias primas de los tubos

Las características objeto de control se refieren a:

Controles sobre el producto final: Los ensayos y la frecuencia de los mismos figuran en la tabla 2.

ENSAYOS	FRECUENCIA
Medición en el laboratorio del ruido emitido por las instalaciones de evacuación de aguas residuales (Nota 1)	1 ensayo tipo así como cada vez que se modifique la composición del tubo y/o accesorio o los componentes del tubo o sistema

TABLA 2

Nota 1: El ensayo se realizará sobre tubos y accesorios de diámetro 110 mm y se facilitarán los elementos necesarios para realizar el ensayo.

5 Mercado de los productos certificados

Mercado de los tubos

El marcado sobre los tubos se realizará cada metro e incluirá lo establecido para tubos de PVC evacuación, tubos PVC pared estructurada evacuación y/o tubos PP evacuación definido en el Reglamento Particular aplicable a estos productos, y el logotipo de la Marca N y la palabra "INSONORIZADO".

Mercado de los accesorios

El marcado de los accesorios con el logotipo de la Marca N o la palabra "INSONORIZADO" se realizará, como mínimo, sobre el embalaje.

Ejemplo:

AENOR - N - INSONORIZADO- 001/XXX - Marca comercial - material -110 - 3,2 - B - UNE
EN xxx - Información

Anexo C

Cuestionario descriptivo de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales

CLIENTE:

EMPRESA FABRICANTE:

LUGAR DE FABRICACIÓN:

MARCA(S) COMERCIAL(ES):

FECHA:

COMPONENTES:

- TUBOS PVC EVACUACIÓN (UNE-EN 1329-1:2014+A1:2018)
- TUBOS PP EVACUACIÓN (UNE EN 1451-1:1999, UNE-EN 1451-1:2001 ERRATUM)
- TUBOS PVC ESTRUCTURADO EVACUACIÓN (UNE-EN 1453-1:2017)

Nº DE CERTIFICADO DEL TUBO:

- ACCESORIOS PVC EVACUACIÓN (UNE-EN 1329-1:2014+A1:2018)
- ACCESORIOS PP EVACUACIÓN (UNE EN 1451-1:1999, UNE-EN 1451-1:2001 ERRATUM)

Nº DE CERTIFICADO DEL ACCESORIO:

- ABRAZADERAS

Marca Comercial:

Modelo:

Para cualquier modificación de los datos indicados, el **cliente** enviará a la Secretaría del Comité este cuestionario descriptivo actualizado.

En a de de 20....

FIRMA Y SELLO DEL FABRICANTE